



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-04-2024-DAF** relativa a la:

OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 11:26 hrs. del día 26 de febrero del año 2024, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como a lo indicado en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en la FE DE ERRATAS derivada del Acta de la sesión de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, ambos documentos de fecha 23 de febrero del año 2024; las personas cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las proposiciones de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y Representante de la Unidad Convocante, en presencia de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-04-2024-DAF** relativa a los **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217** se procede a emitir el respectivo,

-----CONSIDERANDO-----

-----**PRIMERO:** Que para realizar el presente procedimiento de contratación, se cuenta con la disponibilidad presupuestal, que proviene de recursos estatales autorizados a la Unidad Convocante para la contratación del objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-04-2024-DAF** relativa a los **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217.**

-----**SEGUNDO:** Que de las proposiciones recibidas por parte de los Licitantes, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica llevado a cabo en la fecha antes señalada, se procedió al análisis **cuantitativo** de las Propuestas Técnicas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) Las personas morales: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.; CORPORACIÓN CONSTRUCTORA GC, S.A. DE C.V.; EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.; GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, -S.A. DE C.V.; TORDEC, S.A. DE C.V. y URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V. CUMPLIERON** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que estas propuestas fueron **aceptadas** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----RESULTANDO-----

-----PRIMERO: Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO** se realiza de conformidad con lo establecido por los artículos 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; así como al numeral 4.2.1. y demás relativos de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-04-2024-DAF** relativa a los **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217.**

-----SEGUNDO: Que, de acuerdo con el análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas aceptadas que pasaron la etapa técnica, y a lo indicado en los numerales 6.2, 6.2.1 y 6.2.2, se dictamina que:

- a) La persona moral: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-1.a Currículum de los Profesionistas Responsables de Obra** no se incluye información respecto a la acreditación de los profesionistas responsables de la obra sobre el dominio de herramientas. Así mismo, en el **Anexo T-9 Manifestación de conocimiento de los términos de referencia y especificaciones de la Obra**, el licitante no asume lo que se le solicita respecto a la manifestación de aceptar ejecutar los trabajos bajo su exclusiva responsabilidad, y de otorgar su responsiva respecto de la totalidad de los trabajos que se ejecuten, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.2 de las Bases. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A) y E) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- b) La persona moral: **CORPORACIÓN CONSTRUCTORA GC, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-3 Programa de ejecución general de la obra**, el programa se imprimió de forma vertical, a partir del folio de la hoja No. 290 no se puede identificar a qué concepto se refiere, por lo que no es posible revisar correctamente la información presentada. Por consiguiente, en el **Anexo T-4 Relación de maquinaria y equipo de construcción**, el licitante propone maquinaria y herramienta insuficiente de acuerdo con lo señalado en su **Anexo T-6 Programa de utilización de maquinaria y equipo de construcción**. Así mismo, en el **Anexo T-16 Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente**, fracciona algunos de los conceptos, que serían de naturaleza indivisible, lo cual no es técnicamente posible. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A) y E) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- c) La persona moral: **TORDEC, S.A. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-3 Programa de ejecución general de la obra**, el Licitante fracciona conceptos de naturaleza indivisible (2.13.3 – 2.13.4 – 2.13.5 – 2.17.2 – 3.5.1 – 3.5.2 – 3.5.3) lo cual no es técnicamente posible. Así mismo, en el **Anexo T-4 Relación de maquinaria y equipo de construcción**, el licitante propone maquinaria y herramienta insuficiente de acuerdo con lo señalado en su **Anexo T-6 Programa de utilización de maquinaria y equipo de construcción**. Por consiguiente, en el **Anexo T-7 Resumen de costos horarios de maquinaria y equipo de construcción**, el Licitante incumple con el formato ya que incluye los importes totales. Así mismo, en el **Anexo T-16 Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente**, el Licitante incumple con el formato ya que menciona “salarios reales”. Por consiguiente, en el **Anexo T-18 Listado de materiales y costos básicos**, el Licitante no presenta el costo de los materiales de acuerdo con lo señalado en el formato solicitado. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE**

DESECHA su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A) y E) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

- d) Las personas morales: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.; EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.; GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V., SON TÉCNICAMENTE SOLVENTES** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que **CUMPLEN** integralmente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de la presente Licitación.

-----Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:-----

-----ÚNICO: Las personas morales: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.; EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.; GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.**; acreditan la capacidad técnica con que se presentan, por lo que justifican haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **tienen la capacidad técnica** para continuar participando en la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-04-2024-DAF** relativa a los **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217.**

Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, los sobres que contienen la Propuesta Económica de los participantes declarados como **TÉCNICAMENTE SOLVENTES** constatándose que no presentaban signos de violación, por lo que se procedió a la **APERTURA** de los mismos, tal y como se establece en las Bases de Licitación, por lo que una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende que los Licitantes: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.; EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.; GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.**, cumplen de forma **cuantitativa** con los requisitos económicos solicitados en el numeral 3.3 de las Bases de Licitación, tal y como se hace constar en el documento anexo que forma parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a las Propuestas Económicas presentadas, a decir como sigue:

Nombre ó Razón Social del Licitante	Monto Total de la Propuesta (En M.N. Incluyendo el I.V.A.)
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.	\$252,313,847.59
EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.	\$239,982,137.98
GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$249,666,427.36
URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	\$243,150,629.52

Por consiguiente, se hace constar que las propuestas económicas recibidas por las empresas: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.; EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.;**

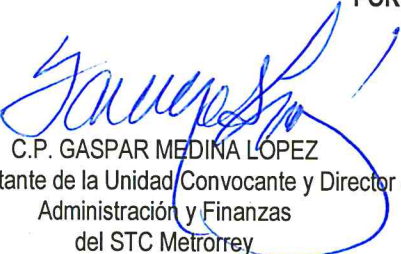
GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V., son **ACEPTADAS** para su correspondiente revisión **cualitativa** detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Definitivo.

Acto seguido, los representantes asistentes rubricaron los Anexos: **E-01 – Catálogo de Conceptos** y el **E-10 - Programa de montos de ejecución general de la obra**; presentados por los Licitantes de los cuales su proposición fue **ACEPTADA**, de acuerdo con lo estipulado en el inciso C) del numeral 4.2.2. de las Bases de Licitación.

Por consiguiente, se informa que el acto del **Fallo Definitivo** de la presente Licitación tendrá verificativo el día **27-veintisiete de febrero de 2024, a las 16:00-dieciseis horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del STC Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000. Así mismo, se les notifica a los licitantes que pasaron la etapa técnica de la presente Licitación, que en atención al Oficio Circular No. CTG-028/2022 emitido por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Unidad Convocante debe realizar una visita de verificación al domicilio de los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos solicitados en los numerales 3.1.1, 3.2 y 3.3 de las Bases de Licitación, por lo tanto, al término del presente acto se les estará notificando a los licitantes por medio de correo electrónico la fecha, horario y el protocolo para llevar a cabo dicha visita de verificación.

Finalmente, el funcionario que preside el presente acto, da por terminada la presente sesión a las **11:58 horas** del día 26 de febrero del año 2024, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes de los acuerdos que se tomaron, las personas que intervinieron en este acto y que así quisieron hacerlo, señalando que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos de la misma, sirviendo la presente acta de notificación legal, otorgándose copia de la misma a todos los presentes.

POR LOS FUNCIONARIOS:


C.P. GASPAR MEDINA LOPEZ

Representante de la Unidad Convocante y Director de
Administración y Finanzas
del STC Metrorrey


LIC. WILLIAM ANTHONY CARRILLO VILLA

Representante Suplente del Área Jurídica
del STC Metrorrey


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS

Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de comprobación y verificación por parte de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y
Jefe de Concursos
del STC Metrorrey

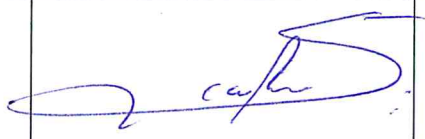
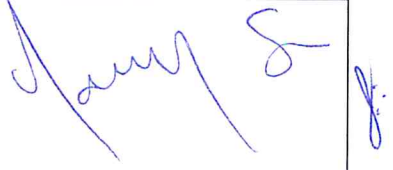

ING. ERNESTO PICON RUBIO

Director de Operaciones
del STC Metrorrey
Como área requirente

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. RAÚL CRUZ PÉREZ
Representante del Órgano Interno de Control
Del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Nombre completo del o los representantes asistentes al acto por parte del Licitante	Firma
1	Urbanizaciones AGV, SA de CV	Misael Sánchez López	
2	Tordec SA de CV.	Nancy Alicia Silva Cortés	
3	Constructora y Awenda- dora San Sebastián SA de CV	María Fernanda Alcániz	

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-04-2024-DAF relativa a los OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217, de fecha 26 de febrero del año 2024.

Excavaciones y
Documentaciones SA de CV

Karla Sofia Ortiz



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-04-2024-DAF relativa a:
OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN TALLERES DE LA LÍNEA 1 DEL METRO (UBICACIÓN CONOCIDA) CON EL ÁREA DE TRANSFERENCIA PARA TRANSMETROS ELÉCTRICOS, LA UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64217.

ANEXO DEL ACTA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA
Revisión cuantitativa de los anexos económicos de las propuestas

Fecha: 26 de febrero de 2024

Anexos de la Propuesta Económica						
Anexo		Descripción	Propuestas recibidas de los Licitantes			
			CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.	EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S.A. DE C.V.	GUARDARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.
E-1		CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-2		CARTA COMPROMISO-PROPOSICIÓN	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-3		CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-4		PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
	E-5 a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL OBRERO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE CAMPO.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
	E-5 b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE OFICINA CENTRAL	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-6		ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS Y UTILIDAD.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-7		CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-8		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-9		PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-10		PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN GENERAL DE OBRA.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-11		ANÁLISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-12		LISTADO DE INSUMOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICION	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-13		ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	
E-14		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present in the left margin of the document.]